

LA CAPA DE WALLEMBERG

Concurso de dramaturgia breve, cuento y ensayo

Si yo fuese Raoul Wallenberg, ¿qué haría para combatir la desinformación, el odio y las teorías conspirativas en el mundo de hoy?

El Complejo Teatral de Buenos Aires, perteneciente al Ministerio de Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se une a la Embajada de Suecia para llevar adelante la convocatoria a este concurso de escritura destinado a adolescentes y jóvenes.

Esta iniciativa se enmarca en la conmemoración de los 80 años de la desaparición del diplomático sueco Raoul Wallenberg y del 25º aniversario de la fundación en Suecia de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA). El concurso invita a los participantes a ponerse la capa de Wallenberg y, a través de la escritura, reflexionar sobre las causas y consecuencias del odio y la desinformación.

El objetivo del proyecto es poner sobre la mesa estos temas como así también las teorías conspirativas, el antisemitismo y otras formas de racismo, entendiendo que la escritura es una espada de doble filo: puede ser una herramienta para difundir la desinformación y el odio, o puede ser un arma para combatirlo. La convocatoria busca por lo tanto promover la escritura como vía para pensar, dudar, cuestionar y, sobre todo, alertar sobre la deshumanización del otro.

¿Quién fue Raoul Wallenberg?

Raoul Wallenberg salvó las vidas de miles de judíos en Budapest, Hungría. Persiguió caravanas de prisioneros y se enfrentó a guardias alemanes y húngaros para lograr la liberación de judíos, alegando que estaban bajo la protección de Suecia. Emitió miles de salvoconductos, estableció "casas suecas" en Budapest, que eran edificios protegidos bajo la diplomacia sueca, donde los judíos podían refugiarse. En vísperas de la liberación, ayudó a frustrar una decisión de aniquilar a los 60.000 judíos que quedaban en el gueto de Budapest. Cuando era escoltado por soldados soviéticos que liberaron Hungría, el 17 de enero de 1945, se le escuchó decir: "No sé si soy un huésped de los soviéticos o su prisionero". Poco después desapareció sin dejar rastro.

El mundo de hoy no es el mismo de ayer. Sin embargo, asistimos a la degradación de los valores humanos como ya hemos visto a finales de la Segunda Guerra Mundial con la Shoah y en diferentes momentos de la historia. Con la propagación de la desinformación, el antisemitismo y el odio en general en las redes sociales, la insensibilización alcanza nuevos niveles y se convierte en una amenaza tanto para los individuos como para la democracia. Reflexionar sobre esta realidad es necesario para que la historia no se repita.

BASES Y CONDICIONES

I. CONSIDERACIONES GENERALES

El presente concurso denominado "LA CAPA DE WALLEMBERG" es organizado de manera conjunta por la Embajada de Suecia y el Complejo Teatral de Buenos Aires, perteneciente al Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las entidades organizadoras proponen promover la producción de textos que giren en torno a temas como la desinformación, el odio, el antisemitismo y otras formas de racismo.

II. PARTICIPACIÓN – CATEGORÍAS

La convocatoria está dirigida a personas humanas (no jurídicas), argentinos nativos o naturalizados, o extranjeros que acrediten su residencia efectiva en el país mediante la presentación de Documento Nacional de Identidad emitido por la Nación Argentina. Los participantes deben estar comprendidos en la franja etaria de las categorías designadas y no podrán participar del presente concurso quienes sean empleados/as de las entidades organizadoras, ni personas que presten servicios en forma permanente a esos organismos. Tampoco podrán hacerlo las personas directamente vinculadas a la Embajada de Suecia y al Complejo Teatral de Buenos Aires, entendiéndose por tales a cónyuges, concubinos/as, familiares consanguíneos hasta el segundo grado y quienes mantengan con ellos/as una relación laboral.

La convocatoria se abre para dos categorías:

- . Categoría estudiantes: de 15 a 18 años.
- . Categoría jóvenes: de 19 a 40 años.

Se podrá presentar sólo un texto y habrá que elegir uno de estos géneros:

- . Dramaturgia breve
- . Cuento
- . Ensayo

Los textos deberán estar escritos en castellano, ser inéditos y de autoría propia.

La inscripción puede ser individual o colectiva pero **cada participante podrá inscribirse con un solo trabajo** indicando título y seudónimo, de modo que deberá elegir solamente una categoría y solamente un género.

La propuesta deberá estar escrita en hoja A4, con tipografía Times cuerpo 12 y espaciado doble, y tener un **máximo de 25.000 caracteres con espacios en todos los casos**.

Los ensayos podrán abordarse desde una perspectiva jurídica, sociológica, psicológica, antropológica, histórica o interdisciplinaria.

La inscripción estará abierta hasta el 28 de febrero de 2025 y se realiza a través de la página <https://convocatoriasctba.ar>

III. SELECCIÓN Y PREMIOS

El jurado estará compuesto por autoridades del Complejo Teatral de Buenos Aires, de la Embajada de Suecia y referentes de cada género que ellos designen.

Se seleccionarán tres obras por categoría, seis en total. El resultado de la selección se comunicará públicamente a finales de marzo 2025. Una vez seleccionados, los textos no podrán ser retirados del concurso.

Premios para la categoría jóvenes

- . Primer premio: 500.000 pesos.
- . Segundo y tercer premio: 100.000 pesos + abono de 10 funciones en el CTBA.

Premios categoría estudiantes

Primer, segundo y tercer premio: mochila Kånken + abono de 10 funciones en el CTBA.

Todos los textos serán considerados para ser incluidos en una posible publicación en papel.

Las obras ganadoras de dramaturgia breve se representarán en forma de semimontado/ lectura dramatizada en alguno de los espacios del Complejo Teatral de Buenos Aires. Los términos y condiciones de esta producción serán oportunamente definidos por el CTBA, y podrán incluir la adaptación de los proyectos a fin de que se adecúen a los espacios, recursos técnicos y presupuesto disponible para su ejecución.

IV. DERECHOS DE AUTOR

Los/las participantes declaran ser los autores/as de los proyectos. De este modo deslindan a las entidades organizadoras de cualquier responsabilidad que pudiese surgir de la eventual infracción a la Ley de Propiedad Intelectual N° 11.723.

En caso de advertir una posible infracción a la legislación vigente en materia de propiedad intelectual, las entidades organizadoras podrán desestimar la presentación en cuestión en cualquier etapa de la convocatoria.

Con el objeto de dar difusión a los trabajos, los/las autores/as autorizan expresamente a las entidades organizadoras y sin carácter de exclusividad a usar, exhibir, reproducir y difundir por cualquier medio y formato, sin limitación temporal y/o territorial alguna, todo o parte del material e información que provean mediante su inscripción y participación en la presente, así como las imágenes y/o sonidos y/o filmaciones que de ellos y sus nombres se registren en cualquier etapa de la convocatoria sin ningún tipo de compensación, pago y/o indemnización adicional al premio establecido en las presentes bases, incluso en el supuesto de eventual comercialización por sí o a través de terceros.

V. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El simple hecho de participar en esta convocatoria implica el conocimiento y aceptación de todas las condiciones contenidas en las presentes bases, como así también la aceptación de las modificaciones e interpretaciones que pudieran realizar los/las organizadores sobre los requisitos para participar, la forma, el premio, y sobre cualquier cuestión prevista o no, incluso la suspensión de la convocatoria, lo que no generará derecho a reclamo alguno, ni tampoco ningún derecho indemnizatorio ni expectativa económica.

En el caso de los trabajos premiados correspondientes a autores menores de edad, sus padres, tutores o responsables legales deberán firmar una autorización de publicación de la/s obra/s de los menores en el término de una semana, de manera personal y según instrucciones particulares a convenir.

Para más información o consultas, los participantes podrán dirigirse por email a fartistica@complejoteatral.gob.ar